

## La voz de los labradore

### Los agrarios de Valladolid y Segovia elevan al Gobierno importantes conclusiones

Se ha celebrado en el teatro Cervantes, de Segovia, una Asamblea de agricultores de la provincia de Segovia, a la que asistieron más de 800 asambleistas. Presidió don Germán de la Mora, acompañado por el diputado a Cortes don Rufino Cano de Rueda.

Se atacó energicamente al decreto de reforma agraria. Hicieron uso de la palabra varios asambleistas, que presentaron interesantes enmiendas y se aprobaron las siguientes conclusiones:

Primera. Cuando sea necesario el tomar la propiedad que disfrute la persona natural o la corporación, para fines de carácter social, se indemnizará al propietario.

Segunda. El régimen de división de latifundios se implantará progresivamente, comenzando en los terrenos del Estado que fuesen susceptibles de cultivo.

Tercera. La entrega de parcelas se verificará a pequeños labradore y a braceros agrícolas, constituidos éstos en sindicatos agrícolas.

Cuarta. No serán objeto de parcelación y roturación los terrenos de pastos que, previo informe y comprobación de su destino, hayan estado o estén dedicados al sostenimiento de la ganadería lanar de la provincia o de las trashumantes de las provincias castellanoleonesas.

Quinta. El limite de 400 hectáreas de tierra señalado para la propiedad particular, debe ampliarse cuando el propietario labore la tierra y es indispensable que desaparezca cuando el terreno se destine a los pastos.

Sexta. Aunque la Ponencia supone que la limitación de 400 hectáreas se refiere al terreno de labrantío, considero necesario señalar que deben exceptuarse los demás.

Hay otras conclusiones relativas al colonato, en las que se pide la revisión de los contratos de arrendamiento, el horario de la jornada de labranza y la institución del seguro contra el pedrisco.

Por último, hay otra conclusión relativa a la repoblación forestal.

Una comisión de agricultores de Valladolid visitó al presidente del Gobierno y a los ministros de Economía y Trabajo para entregarles, entre otras, las siguientes conclusiones:

Que los Jurados mixtos de trabajo rural se constituyan con urgencia y empecen su actuación rápidamente, garantizando el Gobierno la normalidad de las relaciones contractuales entre obreros y patronos, que fijen como justas y equitativas dichas entidades demeritadas, único modo de terminar con las exaltaciones de las masas obreras campesinas, pues de continuar éstas, imposibilitarán en absoluto la continuación de las explotaciones agrícolas.

Que se derogue el decreto del ministerio del Trabajo y Previsión del 28 de abril último, sobre preferencia en la colocación de los obreros agrícolas, garantizando el Gobierno la libertad del trabajo.

Que se constituya urgente mente los Jurados de la Propiedad rústica.

Que se eleve rápidamente la tasa mínima del trigo a 54 pesetas, y se creen paneras reguladoras para que el Estado adquiera el trigo o que el Gobierno adopte otras medidas energéticas para que la tasa sea un hecho real.

Que se cree el Banco Agrícola o que se modifique el Servicio Nacional del Crédito Agrícola.

Que el Servicio Nacional del Crédito Agrícola prorogue, por lo menos por un año, todos los créditos que tiene concedidos.

## ZIG ZAG

Lemos: "Han sido detenidos cuatro obreros de la goma, que en el conflicto que tienen planteado dedicábanse a coaccionar".

Es raro que estos señores se limitaran únicamente a coaccionar. Tratándose de obreros de la goma, lo más natural era que hubieran "pegado"...

El diputado de la izquierda catalana, señor Hurtado, al aludir en el Congreso a los que colaboraron con la Dictadura, les calificó de "vulgares carteristas, estafadores, asesinos y pistoleros"...

Y el señor Hurtado, después de ese desahogo, se quedó "tan fresco". Claro está, que haciendo honor a su apellido, "hurtó" a la Cámara los calificativos que reservaba para los anarquistas, sindicalistas y pistoleros catalanes, que tantos crímenes cometieron en Barcelona y que son, precisamente, --¡qué sarcasmo!-- los que han dado, con sus votos, el acta de diputado al señor Hurtado.

La señorita Kent, directora general de Prisiones, ha afirmado que la población penal, disminuye notablemente.

Es natural, sobre todo si se tiene en cuenta los innumerables delitos que están quedando impunes. A este paso, decimos nosotros, las cárceles, muy en breve estarán de más.

A no ser que las necesite el señor Galarza para los presos gubernativos.

...Que éstos, aumentan "de lo lindo"...

Muchos se extrañan de lo poco que aprieta este año la canchala. No falta quien ha observado también, que los días festivos han sido, en general, los más calurosos.

Vamos a sacarles de dudas y explicarles las causas de que este verano estemos notando "tanto fresco", sobre todo desde las seis de la tarde en adelante. Un astrónomo nos ha descubierto el secreto. Es... la "brisa del Congreso"...

¡Albricias! ¡Albricias! Hemos visto un billete "estampillado". No era nuestro, ¿eh? Pero lo hemos visto. Apenas si en él se notaba el "detalle".

Como que unos señores cuando recogieron ayer en el Banco unos billetes canjeados, al no ver por parte alguna, aunque allí estaba, el "sello marca Prieto", exclamaron un tanto recelosos: --Pero, si éstos no "están-pillados"...

## Del Gobierno civil

### SECCION DE ECONOMIA

El ilustrísimo señor subsecretario del ministerio de Economía Nacional, en telegrama de ayer, dice lo siguiente:

"Teniendo noticias subida extraordinaria precio subproductos trigo, no reflejando en su fórmula determinación de las harinas panificables, que mensualmente remite esa sección provincial de Economía a la Central de Abastos ministerio; encarezco V. E., investigue precios rijan ese mercado, que confrontará con los facilitados fabricantes harinas, obligados presentarlos ese Gobierno, para, conociendo certeza datos, beneficio consumidor, con rebaja precios hariana".

Lo que se publica para que lleve a conocimiento de los señores alcaldes, los que, teniendo en cuenta, cuanto está ordenado en el párrafo segundo del artículo primero de la Real orden del citado departamento ministerial de 8 de noviembre de 1930, regulen los precios de dichos subproductos, sirviendo de base para ello el promedio que se fija en la relación que quincentalmente publica el Comité provincial, en el "Boletín Oficial" de la provincia, y cuyos promedios que corresponden al mes que cursa, son los siguientes:

Tercerilla, 38 pesetas los cien kilos.

Cuarta, 28 pesetas los cien kilos.

Hoja, 25 pesetas los cien kilos.

Menudo, 22 pesetas los cien kilos.

Estos datos, que son los aportados a esta sección, por los fabricantes de harina en las últimas declaraciones juradas, deben de servir para la orientación del público, denunciando aquellos casos en que los vendedores quieran abusivamente cobrar cantidades que no estén en relación con estos promedios.

Palencia, 21 de agosto de 1931.

El gobernador,

Por exceso de original, nos vemos precisados a retirar de este número varias informaciones, entre ellas la reseña de las sesiones celebradas esta mañana en la Diputación provincial.

Aplazamos su publicación hasta el próximo lunes, Dios mediante.

## Viril protesta

### Contra una amenaza de "El Socialista"

Señor director de EL DIA DE PALENCIA. Ruego a usted se digna insertar en su periódico las mal trazadas líneas que a continuación escribo, anticipándole las gracias, cuyo afectísimo seguro servidor que estrecha su mano.

Andrés CEMBRERO MOZO (Representante en éste de la Asociación de Familias de Religiosos).

Leo anoche en "El Debate": "Una invitación al asesinato". "El Socialista, que no sabe cómo atraer a la masa que le huye, etc...". y continúa: "Después de recordar la jornada vergonzosa del 11 de mayo y de insuilar al pueblo, suponiéndole autor de ella, añade, que si "en tonces hizo blanco de sus furias a los inofensivos conventos, ahora pudieran ser sus morderos, las víctimas de su furor."

A esto hemos de manifestar que los moradores de los conventos cuentan con padres, hermanos, parientes y amigos, que no toleraremos se les atropelle, que si es necesario, lucharemos en todo momento hasta vencer o morir y que es sangre y no horchata lo que corre por nuestras venas.

Muy distinto es el modo de pensar de los obreros de Cuatro Caminos, quienes saben el bien que los religiosos de ambos sexos hacen a la humanidad y a los hijos de los obreros, por lo que elevan una instancia al excelentísimo señor presidente del Gobierno, protestando respetuosamente.

¡Muy bien por estos buenísimos obreros!, a los cuales de todo corazón felicito y saben tienen a su lado, aunque para poco valga, a este humilde servidor, que también con todo respeto se une a su protesta.

### Asamblea de alcaldes

Hemos recibido el programa de la Asamblea de alcaldes de la provincia, que para tratar temas relacionados con la autonomía municipal se celebrará el día 3 de septiembre.

Oportunamente insertaremos los temas.

## Festival taurino PARA LAS FERIAS

Circulan profusamente los programas anunciadores del gran festival taurino que tendrá lugar el día 2 de septiembre.

La empresa de nuestro circo no ha regaleado sacrificio alguno para proporcionar al público un espectáculo de verdadera atracción.

He aquí el programa a que se ajustará dicho festival:

Primera parte.—Se lidiará, banderillera y será muerto a estoque, un bravo becerro eral, de la acreditada ganadería de don Ignacio Encinas, de El Espinar (Palencia), con divisa azul, morada y amarilla, por los fenomenales artistas del toreo cómico As Charlot, El Bombero Torero y Laurelio, que ejecutarán lo más selecto de su extenso e inagotable repertorio, haciendo las delicias del público con sus originales trucos.

Segunda parte.—Se lidiarán, banderillera y serán muertos a estoque dos escogidos becerros erales de la misma ganadería, por los valientes jóvenes diestros, Arturito Marzal (Niño de Cerrajillas) y Rafael Ponce (Rafaelillo). Banderilleros: Rafael Ponce (Pies de Hierro) José Feito y Jesús Murciagua.

Director de lidia y sobresaliente de espada, Vicente Ferrer (Fruiterio).

Tercera parte.—Presentación de la auténtica y famosísima banda cómica taurina "El Empastre", que ejecutará un grandioso concierto.

Cuarta parte.—Se lidiará, banderillera y será muerto a estoque un hermoso becerro añojo, de igual ganadería, por los profesores de la incomparable banda "El Empastre", interpretando, durante la lidia y muerte de este becerro, botanitas y escogidas piezas y sensacionales "trucos".

### Los conflictos obreros

#### OTRA HUELGA

Se han declarado en huelga los obreros del pantano "La Requejada".

Tan pronto el señor gobernador interino tuvo noticia del planeamiento del conflicto, comenzó las gestiones para solucionarlo.

#### LOS MINEROS DE ORBO

Se afirman las impresiones optimistas respecto a la solución de esta huelga. Los trabajos de conservación de las minas se efectúan con toda normalidad, tomando parte en ellos todos los obreros necesarios.

## RUN RUN

### SE ASEGURA...

--Que días atrás, un joven, bien vestido, preguntó en una casa por su dueño.

--Que al comunicarle que aún no había llegado el señor, se propuso esperarle.

--Que vistas las maneras correctas de comportarse, le pasaron al despacho.

--Que la señora de la casa, por atención al visitante, fué a hacerle compañía.

--Que esta coyuntura la aprovechó el "de marras" para dar el "sablazo".

--Que como ella se resistía a ser estafada, el "frescales" recurrió a las amenazas.

--Que en vista del "cariz" que iba tomando la entrevista, la buena señora, ya anciana por cierto, se vió en la precisión de entregar determinada cantidad al "peticionario".

--Que fué el único procedimiento que tuvo la dama para quitarse el susto que pasaba.

--Que luego, cuando llegó el esposo, se demostró que no conocía en absoluto al "sablazo".

--Que la misma "jaena" se intentó hacer, días después, a otras señoras.

--Que bueno es que estas cosas se divulguen para que estemos en guardia.

--Que la humanidad va camino de que se le adjudique el calificativo de "chiflada".

--Que ahora les ha dado "a chicos y grandes" por coleccionar los cromos que salen en el chocolate.

--Que confirmando este "run-run", hemos sabido que hace tiempo ya funciona en Valladolid una rimbombante "Bolsa de los Cromos".

--Que a cualquier hora que se vaya allí se encuentra concurridísima.

--Que se dedican a cambiarse entre sí los cromos.

--Que aquí en Palencia, se intenta hacer lo mismo.

--Que parece se ha señalado para "local social" de esta Bolsa, el paseo central del Salón, en las últimas horas de la tarde.

--Que si esta "Bolsa" tiene el éxito de la de Valladolid, se va a ver concurridísimo aquel lugar.

--Que lo celebraremos para so-laz y algazara de la "chavalería".

--Que mañana se reúne en Valladolid, la Asamblea regional de fútbol.

--Que hay impaciencia, por conocer lo tratado.

--Que se decidirá la suerte en esta temporada del "D. Palencia".

## La labor de las Constituyentes

### Ha comenzado a discutirse el dictamen sobre los sucesos ocurridos en Sevilla

MADRID.—A las cinco y media de la tarde abre la sesión el presidente señor Besteiro

El señor Juarros se lamenta de que se autorice la entrada de los niños menores de calor años en las plazas de toros, no obstante estar prohibido. También se lamenta que en las plazas de tercera categoría haya médicos que no son cirujanos.

Se reanuda el debate sobre la huelga de Teléfonos.

El ministro de Comunicaciones explica su intervención en el conflicto y confirma que el Sindicato de Teléfonos se negó a admitir la intervención de las autoridades y declaró la huelga, con la que originó conflictos de orden público. Más tarde, los sindicalistas solicitaron de la Compañía el reconocimiento de la representación del Sindicato, y la empresa pidió para contestar un plazo que terminará mañana. Reconoce como cierto que el Sindicato solicitó solamente la admisión de los absueltos en procesos por sabotajes.

El señor Sabarot interviene para lamentarse que un diputado de significación burguesa, como el señor Jiménez, defienda a los obreros. Hace historia de la huelga.

El señor Jiménez dice que la acción directa es táctica obrera, y el tiempo dirá quién tiene razón. Reconoce la buena fe del ministro del Trabajo; pero no puede admitir su arbitraje. Dice al Gobierno que con su conducta está haciendo retroceder a la República.

El ministro de la Gobernación: S. S. emplea un tono jermiaco que no está en consonancia con su actitud ni con su personalidad. Ni el Gobierno ni la Compañía tienen nada contra los obreros. Estos entrarán al trabajo cuando sea; pero no por mediación de S. S. ni de la C. N. T.

El señor Jiménez replica que habla en el tono que sabe, porque no se ha educado en casa del señor Maury, que hablaba siempre en tono provocativo. Insiste en sus ataques al Gobierno.

Se leen cartas de los señores Alcalá Zamora y Maciá optando por las actas de Jaén y Lérida, respaldadamente.

Prosigue la discusión del dictamen de la comisión de las responsabilidades.

El señor Blanco, presidente de la comisión, dice que ésta ha acordado por unanimidad introducir algunas modificaciones en el dictamen, como consecuencia de las enmiendas de varios diputados y de las manifestaciones hechas ayer por el jefe del Gobierno, sin alterar lo esencial.

El presidente manifiesta su perplejidad por no haberle dado a conocer la comisión las enmiendas, y dice que no se puede discutir el dictamen porque los diputados no conocen las modificaciones introducidas.

Se lee el dictamen de la comisión parlamentaria que fué a Sevilla a investigar el desarrollo de los sucesos allí ocurridos.

El señor Amansa defiende un voto particular, y declara que no ha lugar a un juicio condenatorio.

El señor Jaén, presidente de la comisión, defiende el dictamen y relata los hechos en la forma conocida. Habla de la reacción del espíritu público, y se extiende en consideraciones históricas y geográficas.

Muchos diputados abandonan el salón.

Se acuerda desechar el voto particular del señor Amansa.

El señor Soriano anuncia que el comandante de Seguridad señor Olaguer está dispuesto a informar a la Cámara sobre los sucesos ocurridos en Sevilla.

Se produce un incidente entre el orador y el ministro de la Gobernación.

Seguidamente se levanta la sesión a las diez menos cuarto de la noche.

ANUNCIO

Se desea saber la residencia de los sobrinos carnales del finado don Victoriano Díez Martín, vecino que fué de Grijota, para comunicarle un asunto que les interesa. Diríjase al procurador don Saturnino García, Mayor principal, 192, Palencia.



EL SEÑOR

## D. Ramón de la Písa y de la Guerra

Socio de las Conferencias de San Vicente de Paúl

Ha fallecido en Paredes de Nava, hoy 22 de Agosto de 1931

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su director espiritual don Julián Fernández; viuda doña Agueda de Bedoya y Jofre de Villegas; hijos Eloy, Ramón y Juan Antonio; hijas políticas Clotilde Alonso Pimentel e Isabel Prieto Dibildos; nietos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amigos encomienden a Dios Nuestro Señor, en sus oraciones el alma del finado.

No se reparten esquelas.

El Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis ha concedido 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

# Informaciones de la provincia -- De pueblo en pueblo

## Piña de Campos

### Las obras de encauzamiento del río Ucieza

#### OBRA PUBLICA

Los alcaldes de Frómista, Población y Piña de Campos, asistidos de los secretarios de los respectivos Ayuntamientos, han celebrado varias reuniones en la Alcaldía de Frómista, para tratar acerca de varios asuntos que afectan a los citados pueblos. Ultimamente han suscrito la siguiente solicitud:

"Excmo. Sr. Ministro de Fomento.

Los que suscriben, alcaldes-presidente de los Ayuntamientos de Frómista, Población y Piña de Campos, todos de la provincia de Palencia, respetuosamente ante V. E. comparecen y EXPONEN: Que las obras de encauzamiento del río Ucieza se hallan realizadas hasta el puente del Canal de Castilla; que en reiteradas ocasiones y, últimamente, en el año de 1929, los Ayuntamientos aquí representados solicitaron la continuación de referidas obras hasta el límite del término municipal de Población y Revenga, unos cinco mil metros aproximadamente de extensión. El Estado, como contestación a nuestros reiterados ruegos, ordenó la realización de los estudios necesarios para la ejecución de las obras, estudios que se llevaron a efecto por el personal de la División Hidráulica del Duero, de Valladolid, dándose por terminados en fin del año de 1930, incluso los de las obras para defensa de las viviendas del pueblo de Población de Campos, más castigado por las inundaciones.

Prolijamente fueron expuestos en nuestros anteriores escritos los fundamentos de la justicia de nuestras peticiones, por lo cual no consideramos preciso repetirlos en esta solicitud. Nos interesa hacer constar, sin embargo, que las obras cuya ejecución solicitamos son continuación de las ya realizadas hasta el puente del Canal de Castilla;

que con el encauzamiento se evitarían las frecuentes inundaciones que sufren los pueblos de Piña y Población de Campos; sería factible modificar la clase de cultivo en las tierras lindantes a las márgenes del Ucieza, y el mayor empleo de mano de obra, y que, con la ejecución de tales obras, se lograría dar trabajo a los jornaleros de los tres pueblos durante la próxima temporada de invierno, quedando así resuelta la crisis o paro forzoso en dichos términos municipales.

Por las razones expuestas, nos otros, confiados en la rectitud e ilustrado criterio de V. E.

SUPPLICAMOS: Que se sirva ordenar lo necesario a fin de que inmediatamente se proceda a la ejecución de las obras de encauzamiento del río Ucieza, en el trozo comprendido desde el puente del Canal de Castilla hasta el límite de los términos municipales de Población y Revenga de Campos, así como también las de defensa del pueblo de Población, cuyos estudios, como ya se ha dicho, se hallan realizados en conjunto por la División Hidráulica del Duero de Valladolid.

Es justicia que en nombre de los pueblos que representamos y muy en particular de la clase obrera de los mismos, pedimos en Frómista, a diez y siete de agosto de mil novecientos treinta y uno. (Siguen las firmas).

#### EL CORRESPONSAL

### El Banco Hipotecario de España

Concede préstamos amortizables libres del impuesto de utilidades, primera hipoteca, sobre fincas rústicas, montes, y urbanas en las capitales de importancia, y sobre las de nueva construcción. Dispone de Cédulas hipotecarias cotizables como valores del Estado; pida informes al Agente del Banco: Teógenes Maquie Bilbao. Mayor. 28 (Palencia).

## Calzada de los Molinos

### EN DEFENSA DE LA SALUD PUBLICA

Mucho se ha legislado sobre Sanidad e Higiene; pero es muy cierto que no se ha hecho más que emborronar papeles sin que en materia tan interesante se lleve a efecto lo legislado, se entienda en los pueblos; ¿por qué?, en virtud de lo inconsciente; pues se da el caso que en esta localidad hay charcas, origen y madres fecundísimas de microbios mil que producen enfermedades infecciosas, sobre todo palúdicas, y ni el inspector municipal ni el provincial, no obstante sus buenos deseos han llevado ni llevarán nada a efecto que redunde en pro de la salud pública a que vienen por su profesión obligados.

Si no hay tanta fiebre paratífica este año como en anteriores, es debido a que el Ayuntamiento con su digno alcalde, acordó y llevó a efecto la limpieza de los cauces de aguas potables de que se surte el pueblo, con lo cual benefició la salud pública y dió jornales a los obreros del pueblo en ocasión que eran obreros parados, y eso, que una mano aleva, al amparo de las sombras de la noche, rompió la presa que tenía hecha, se llenaron los cauces y no se pudo hacer la limpieza total, limpieza que ha veinte años no se realizaba.

Yo no culpo del abandono en Sanidad e Higiene ni al inspector municipal ni al provincial; pues con ambos he consultado el caso y he visto que aún lamentándolo mucho, nada han podido hacer. Esperemos tiempos mejores, a ver si las leyes se dan para que se cumplan; esto es, quienes tengan fuerza de obligar, de lo contrario no son leyes.

#### "LA FRATERNAL", SOCIEDAD OBRERA

Según estoy informado, a título de rumor, se ha creado una sociedad obrera en esta localidad denominada "La Fraternal Me gusta el título; ahora falta que los hechos correspondan al nombre si corresponden; entonces será verdadera sociedad."

El que los obreros se unan para el mejoramiento de su clase en orden a su estado económico, dentro de cauces jurídicos, para el perfeccionamiento de su ser físico y moral, soy el primero en aplaudirlos y hasta prestarles mi apoyo; pero tengan presente quién los conduce y de qué modo los conduce, porque es sabido que "si un ciego guía a otro ciego, ambos caen en la fosa", y entonces no conseguirán el hermoso fin que pretenden.

Mi más alta satisfacción sería que al haberse constituido sociedad obrera, se constituyera la Patronal, y así, de común acuerdo, si hubiere aspe rezas.

que limar, quedarán limadas, y la paz, que es un bien de inapreciable valor, sería la divisa que uniría ambos factores y sería fuente inagotable del bienestar social, del que hoy, por desgracia, estamos a cero.

El señor alcalde, con el celo y actividad que le son característicos, va llamando ya repetidas veces a la clase patronal; ésta, sin duda, o no le da importancia, o debido a sus faenas agrícolas, no quiere perder una hora, sin darse cuenta de que los puede ocurrir lo que al moro Boabdil "llorar como débil mujer lo que no supo defender: como hombre."

El señor alcalde, don Rodrigo Rodríguez, llevado del mejor deseo para que todos puedan enterarse de cuanto a gran veloz se legisla, y no pueda el pueblo alegar ignorancia sobre lo legislado, ha mandado hacer un tablero con barra y candado donde se fije el "Boletín Oficial", para que todos, los que no sean analfabetos, se enteren; pues él, como autoridad está dispuesto, sin claudicar en nada, a cumplir cuanto se le ordene por la Superioridad.

### NI UNA PESETA

le costará cobrar sus créditos y cuentas atrasadas. Percibimos el 20 por ciento de comisión exclusivamente sobre las cantidades cobradas. Recibos corrientes. Reclamaciones a ferrocarriles. Consultas de todo género. Administración de fincas, etc., etc. AGENCIA LUX. Matriculada. Alvarez de Castro, 9. MADRID.



Guide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

RECOLECCION AGRICOLA. Está próxima a terminarse pues la cosecha de cereales es corta, de leguminosas, nula; y la de alubias, que era la esperanza del agrario, será casi nula, debido a que los frios intensos, impropios de la estación, las han dado muerte prematura.

#### BAUTISMO

Ha sido regenerada con las aguas bautismales, una niña, a quien se la puso de nombre María Sagrario, hija del joven matrimonio Jesús Ortega y María Villaur, siendo padrinos Máximo Caminero y Agustina Fraile. Enhorabuena y salud para criarla.

#### ENFERMO

Victima de penosa dolencia, según la ciencia médica, enfermo de cáncer, se halla en el lecho del dolor el honrado y laborioso obrero de esta localidad, Antonio Escudero, habiendo sido ya confortado con el Santo Viático. Quiera Dios concederle el don inestimable de la salud; pues deja la mujer y tres niños sin recursos.

#### ESCUELA DE NUEVA CREACION

Se ha recibido del inspector señor Yubero un oficio en el que se dice "que habiéndose concedido entre las escuelas de nueva creación, la de niñas para éste de Calzada de los Molinos, vea el Ayuntamiento, en el improrrogable plazo de cuarenta y cinco días, a contar desde el 8 del actual, de proporcionar un local-escuela de doscientos metros, ahora provisional, hasta tanto el Ayuntamiento, o si él no pudiere, el Estado hacer la Escuela y casa para la señora profesora, hacerlo el Estado, sería a cargo del pueblo. El señor alcalde, inmediatamente, dió conocimiento de ello, reunió al Ayuntamiento y convocó al pueblo; pero éste, aunque la desea de todas veras y quisiera que fuera gratis y un jamón con chorreras, no asistió; ¿por qué?, por... las faenas agrícolas, recurso para toda disculpa. El Ayuntamiento lo llevará a efecto.

#### MERCADO

En el de hoy, trigo a precio de tasa, sin compradores. Cebada, a 30 y 31 pesetas. Avena, a 27 y 28. Habas, a 60. Hevos, a 2,50. Pollo, a 5 y 7. Pichones, a 1,75 el par. Conejo casero, a 4 y 5. Tito verdejo, a 110 carga. Altramuces, a 30 carga. Centeno, a 53.

Mucha oferta, poca demanda y la tendencia del mismo es sostenida en espera de más precio. Estado del tiempo, vientos fuertes y frios, impropio de la estación.

#### EL CORRESPONSAL

## Lantadilla

### LAS FIESTAS DE LA ASUNCION Y SAN ROQUE

#### SOLENIDADES RELIGIOSAS

Los días 15 y 16, como en años anteriores, se celebraron en esta villa las fiestas de Nuestra Señora y San Roque. Con toda solemnidad, la función religiosa, y con la mayor alegría y el máximo entusiasmo, las fiestas y algaradas de la juventud.

En cuanto a la primera, celebró la Misa mayor el culto y distinguido párroco de este noble pueblo, don Feliciano Valles, auxiliado por los párrocos de los pueblos limítrofes. Ocupó la sagrada Cátedra el virtuoso coadjutor de la parroquia de San Lázaro (Palencia), don Plácido García de Porras.

En cuanto a la fiesta profana, dos amplios salones abrieron al público, donde la juventud, deseosa de expansionarse, bailó mucho y hasta bien avanzada la noche. Los jóvenes de la localidad, con la simpatía que les caracteriza procuraron que sus invitados y demás forasteros, llevaran para sus lares un grato recuerdo de la fiesta.

Entre ellos recordamos haber saludado a las distinguidas y simpáticas señoritas, Maruja y Margarita Martín Salomón, de Las Cabañas de Castilla; Emiliana Martín, de La Vid de Ojeda; Encarnación Saldaña, de Revenga; Cándida Ruiz, de Marcella; Vidala y Catalina Burgos, de Villovieco; Florea Presa, de Villarracino, y Petra Maestro, de Osorno.

Recordamos también haber saludado, a los cultos y distinguidos jóvenes, Antonio Presa y Emilio López, farmacéutico y veterinario, respectivamente, de Villarracino; Eugenio Burgos, de Villovieco; Mariano Pérez y Saúl García, de Villarracino; Jesús Saldaña y Pedro González, de Revenga; Gerardo Ruiz, de Marcella; Eusebio e

Isaac Puebla, de Ibero de la Vega; Hilario Puebla, de Osornillo; Eusebio y Félix García, de Astudillo; Jesús Moral, de Villastros (Burgos); José García y Paulino Alonso, de Valladolid; Desidero Masero, de Osorno; Leonardo Mora, de Melgal de Yuso, y Sempromián Ruiz, de Villaco de Esgueva (Valladolid).

El paseo fué amenizado por los dulzaineros de Osorno, que tocaron las más escogidas piezas de su repertorio.

#### BAUTIZOS

Han sido regenerados con las aguas bautismales: Faustina Arja Guerra, hija de Lucas y Severiana. Fueron padrinos, sus tíos Francisco Guerra y Faustina Sierra.

María de los Angeles Guerra González, hija de Gregorio y Guadalupe. Fueron padrinos, Evelio González y Liberata Cuevas.

Pedro del Valle Guerra, hijo de Anselmo y Petra. Fueron padrinos, Pedro Guerra y Marcelina del Valle. Enhorabuena a todas almas.

#### LA RECOLECCION

Las faenas de recolección van muy adelantadas. Se ha terminado de trillar y algunos tienen el grano en casa. La cosecha ha sido muy reducida.

#### EL CORRESPONSAL

### GACETILLAS

Si vas a París, papá... no me traigas la corbata, que mejor y más barata, en Palencia, Marín dá. Camisería Martín. Mayor. 72. Teléfono 266.

### CIEZA - OPTICO

MAYOR. 102 - PALENCIA

### JOYAS

#### PULSERA DE PEDIDA ADEREZOS

Encontrará lo más nuevo EN LA

## Casa Salamanca

MAYOR PRAL., 53, PALENCIA

#### CUBIERTOS DE PLATA RELOJES DE LAS MEJORES MARCAS

Los artículos adquiridos en esta casa, son garantizados

### JABON CHIMBO



El mejor jabón para el lavado de ropa y demás usos domésticos. Se fabrica con creciente éxito desde hace más de 25 años, no habiendo jabón alguno que lo haya igualado.

### Banco Mercantil

#### Caja Central SANTANDER

FUNDADO EL AÑO 1899

Capital	15.000.000
Desembolsado	8.400.000
Reservas	13.600.000

#### LA SUCURSAL DE PALENCIA

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA, CAMBIO Y BOLSA

CAJA DE AHORROS	
Libretas a la vista	3 1/2 %
" especiales	4 %
Imposiciones a plazo fijo	4 1/2 %

32 Sucursales en las provincias de Santander, Burgos, Salamanca, León, Palencia y Asturias.

CAJAS DE ALQUILER, 12 PESETAS ANUALES

El Banco Mercantil publica trimestralmente una revista financiera y agrícola, que remite gratis a sus clientes.

PALENCIA. MAYOR PRAL. 70.—TELEFONO 297

### BALNEARIO DE VALDELATEJA (BURGOS)

Situado a 50 kilómetros de la capital, y 30 de la estación de Cabañas de Virtus, en combinación con los trenes correos de La Robla, y en la carretera general de Burgos-Santander.

Verdadero Sanatorio para enfermos de estómago, reumatismo, nutrición, sistema nervioso, escrofulismo y matriz. Servicio de mesa por pensión a la carta y comidas de encargo. Hermosa estación veraniega para turismo y recreo, todo a precios módicos, y bajo la acertada administración del próximo pasado año.

Salida de coches-ómnibus de la capital, a las 7,30 de la mañana, y tres de la tarde; y regreso de los mismos, a las nueve de la mañana y tres de la tarde.

Administración en Burgos, "Librería Internacional", calle Vitoria.

Apertura del establecimiento, del 15 de junio al 30 de septiembre.

### SEGUNDO ANIVERSARIO

del Ilustrísimo señor

## Don Eduardo Ciudad y Vilardell

ABOGADO-NOTARIO

Falleció en Soria el 23 de Agosto de 1929

D. E. P.

Su desconsolada viuda la Ilustrísima señora doña Josefa López-Francos Robledo; hijos Elisa y Ricardo; madre política la Excelentísima señora doña María Paz Robledo, viuda de López-Francos; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Al recordar tan triste fecha, suplican una oración por su alma.

Todas las misas que se celebren el día 25, en Palencia, en la parroquia de Nuestra Señora de la Calle; la de siete, en las Siervas de María; la de ocho y Manifiesto, en las Esclavas; las de la capilla de los PP. Franciscanos, en Soria, y la de Requiem, el 2, en Boadilla del Camino, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

### URALITA, S. A.

#### MATERIALES DE CONSTRUCCION

puertas - Revestimientos - Tuberia para conducciones ordinarias o a presión - Chimeneas - Depósitos - Armadores y artesanos DEKOR en todos los estilos - Reproducciones de arte - ENA Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente

Sucursal en Palencia: Mayor Pral. 555. Teléfono 396

### Banco Español de Crédito

DOMICILIO SOCIAL: MADRID

Capital autorizado	100.000.000
Capital desembolsado	61.355.500
Reservas	64.972.029

Domicilio social: Alcalá, 14 y Sevilla 2 y 4, Madrid

MAS DE 400 SUCURSALES EN LAS PRINCIPALES PLAZAS DE ESPAÑA Y MARRUECOS EN LA PROVINCIA DE PALENCIA: AGUILAR DE CAMPEO - CARRION DE LOS CONDES. VILLADA - HERRERA DE PISUERGA Y BALDAÑA

Corresponsales en las principales ciudades del mundo.—Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.—Comercio de monedas.—Cartas de Crédito.—Giros.—Transferencias.

CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA. Con intereses anual de 3 y medio por 100

Idem Idem a 8 días vista, con interés anual de 4 por 100

CAJA DE AHORROS. A la vista, 3 y medio por 100

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO. Abonamos hasta el 4 y medio por 100 anual.

Cuentas de crédito personal y con garantía de valores

Compraventa de valores del Estado e Industriales.—PRESTAMOS.—NEGOCIACIONES.—Descuento y cobro de cupones de todas las clases.

SUCURSAL DE PALENCIA: CALLE DE DON SANCHE 18. Palacio de Tordesillas edificio propio

## VERANO



### ¡CALORA!

Evítelo usando pijamas EL SIGLO XX

# Información de Madrid, provincias y Extranjero

## PROVINCIAS

### Llevaban catorce cartuchos de dinamita

#### DETENCIONES

OVIEDO.—Con retraso se ha sabido que la Guardia civil del puesto de Llanza sorprendió a tres individuos, y como incurrieran en varias contradicciones, la Benemérita procedió a registrar a los sospechosos.

Les encontraron 15 funminantes con sus correspondientes mechas explosivas y 14 cartuchos de dinamita con una carga de 150 gramos cada uno. También les fueron halladas tres tenazas fuertes de las usadas para cortar alambre. Manifestaron llamarse Aquilino Diez Bañares, natural de Castañares de la Rioja, en la provincia de Logroño, y con domicilio en Bilbao; Ildefonso Madueño Lima, natural de Montoro (Córdoba), y Félix Navarro Ceneza, natural de El Ciego, en la provincia de Alava.

Dijeron que los paquetes se los entregaron dos comunistas. Se tiene el convencimiento de que se trataba de cometer actos de sabotaje en las líneas telefónicas.

Se dispuso un servicio de vigilancia por toda la carretera, y fué detenido un automóvil de la matrícula de Oviedo, número 6.540, que se dirigía de Oviedo a Avilés conducido por José Obaya, natural de Villaviciosa y vecino de Gijón, y ocupado por Jesús Cámara Escarza. El primero traía su documentación en regla, pero el segundo no llevaba ningún papel que acreditara su personalidad. Como las señas de éste coincidían con las facilitadas por los detenidos como uno de los comunistas, la Guardia Civil procedió a un interrogatorio.

### Doctor Núñez

Especialista en  
Enfermedades de los niños,  
y Secretas

Ha trasladado su consulta a la  
Avenida del General Amor  
(Paseo del Salón) n.º 17-2.º - PALENCIA

## Los obreros y las Ordenes religiosas

### Numerosos trabajadores, de Cuatro Caminos, dirigen una instancia al presidente del Gobierno

#### EN FAVOR DE LAS ESCUELAS DIRIGIDAS POR RELIGIOSOS

MADRID.—Se ha dirigido a la Superioridad el documento siguiente:

Excelentísimo señor presidente del Gobierno provisional de la República:

Excelentísimo señor: Los abajo firmantes, obreros de Cuatro Caminos, alarmadísimos por las noticias de intento de disolución de las Ordenes religiosas e incautación de sus bienes, a V. E. exponen: Que este proyecto traerá gravísimos perjuicios a los obreros, pues acarreará como consecuencia el cierre de muchísimas escuelas dirigidas por religiosos, donde se educan cientos de miles de hijos de obreros. Por lo que a nosotros toca, hacemos solemnemente y pública declaración de que estamos muy satisfechos de las escuelas dirigidas por religiosos, y esperando de los Poderes públicos una pronta e inmediata declaración que calme los ánimos de los obreros, muy preocupados por el porvenir de sus hijos en el próximo curso. Por lo tanto, confiamos en V. E., en el Gobierno todo y en el Parlamento, en que en ninguna manera se cometerá este atentado a la Humanidad y a la educación de los hijos de los obreros, pues no otra cosa es la disolución de las Ordenes religiosas y la incautación de sus bienes.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid, 9 de agosto de 1931.

José M. Guerrero, Luciano Roriz, Francisco Necilla, Clemente García, G. Martínez, Eduardo García, Heliodoro G. Ibarra, Miguel Hernández, S. Alvarez, Fernando Anguita, F. Rábago, Manuel González, empleado; Pablo Serrano, camarero; Julián Manzanares, jornalero; Florencio Acebes, bombero; Manuel García, albañil; Teodoro Rodríguez, zapatero; Félix Montalbán, herrero; Marcelino Jenoy, mozo de tren; Andrés Arribas, empedrador; Juan Montalbán, carpintero; Eustasio Casado, ten-

dero; Pedro Sanz, guarda; Cirilo Yusta, verdulero; Luis Signero, vaquero; José García, cerrajero; José Torres, guarda; Mariano Gómez, jornalero; Mariano Madrigal, jornalero; Mariano Gómez Pérez, jornalero; Antonio Muñoz, jornalero; Jesús González camarero; Camilo Martín, maestro; Andrés Martín, empleado; Antonio S. Cosme, carpintero; V. Pariente, del Comercio; Segundo Gala, jornalero; Sebastián de la Iglesia, tranviario; Francisco Hervás, del "Metro"; Nazario Gómez, industrial; Eladio Martínez, jornalero; Eugenio García, tranviario; Faustino Delgado, tranviario; Julián Bravo, tranviario; Mariano Benito, guarda; Prudencio Pulido, fotógrafo; Gerardo Cordá, albañil; Balbina Palomar, viuda con cuatro hijos; Agapito García, colchonero; Juan Fábregues, mecánico; Felipe Pastor, pintor; José Díaz, jornalero; Santiago Encinas, jornalero; Inocente González, carpintero; Félix Zapatero, fontanero; Antonio Suárez, mozo, etcétera.

#### SUBASTA:

en Aguilar, el 23, hora once y media de la mañana, en la Casa Ayuntamiento, de solar y residuos de la casa quemada número 15, plaza Mayor, propiedad de Fermín Ruiz, de Genera. Detalles, Ventura Fontaneda. Aguilar de Campoo.

#### AGOTAMIENTOS

Se agotó grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas.

**NORBERTO MARCOS**  
Casado del Alisal. "LA CUBANA"

#### MOTORES A GASOLINA "RUSTIC"

LOS MAS SEGUROS Y ECONOMICOS

Inmejorables condiciones para suministros inmediatos de existencias en España. NOTABLES DESCUENTOS A REVENDADORES.

Consultar a FERROVIAS Y SI-DERURGIA, S. A., apartado 360, BILBAO.

#### CIROA "OPTICO"

Primera Casa especial en Optica

Extenso surtido en: Gafas, lentes, con cristales para todas las vistas.

Ejecución esmerada y rápida de las recetas ópticas de los doctores oculistas.

Platería, Óptica, Relojería. Mayor Pral. 49

#### Reumáticos. Hotel del Balneario de Arnedillo

Precios moderados, excelente trato, todo confort.

#### Anuncios por palabras

BISURGOS, TRISURGOS Y CUATRISURGOS "RUD SACK", LEGITIMOS. Exclusiva de esta casa. Son los preferidos por su fuerte construcción y no pegan la tierra a las veredaderas. Almacén de maquinaria agrícola Feliciano Ortega, sucesor de Ahles y Schläyer, Palencia.

VENDO cuartos chopo. Precios baratísimos. Grandes existencias. Compró grandes y pequeñas cantidades tabla de chopo 2 y 2,50 metros. Manuel Rodríguez Vado-Cervera.

DINERO SOBRE VALORES españoles cotizables, anticipa rápidamente, interés legal y por cantidad mayor a la pignoración corriente. Informarán: F. del Valle, Lomas (Palencia).

AMA DE CRIA casada, leche de ocho días, desea criar en su casa. Adolfo Luis Villaproviano.

VENDESE la casa número 15, calle Burgos; consta de 3 pisos y portales en planta baja, propios para industria, junto al Teatro Principal. Informes, en la misma, piso principal.

ALMONEDA: varios muebles. Barrio del Velódromo. A. Mediavilla.

POR AUSENCIA, vendense muebles seminuevos, máquina coser de hacer medias; y objetos antiguos. Informes: Consuelo León. Gatós, 3. Palencia.

VENDESE dos mulas de la marca; edad, nueve y diez años, y un carro de varas. Marcelino Ruiz, de Osorno.

## POLITICA

### Unas manifestaciones del presidente del Gobierno

#### ALCALA ZAMORA Y LOS PERIODISTAS

MADRID.—Cuando el señor Alcalá Zamora entraba al salón de sesiones, los periodistas le preguntaron si se habían reunido los ministros para estudiar las enmiendas presentadas al dictamen de la comisión de responsabilidades.

—Veo—contestó—que están ustedes muy desorientados. Hoy me han ocurrido cosas que tienen mucha gracia, y es que desde esta mañana estoy obsesionado. Esta mañana, cuando me interrogaron sobre la entrevista celebrada con el Nuncio, estuve a punto de contestarles acerca de cuestiones de política interior, y ahora, cuando me han hablado de esas enmiendas, iba a hablarles de la conversación que acabo de tener con los diputados catalanes sobre el Estatuto catalán. A mí me parece que esto tiene más importancia que esas otras pequeñeces. Yo, al menos, concedo al Estatuto catalán y a la Constitución más relieve que a otras cosas. Hoy me han pasado cosas raras. Cuando me dirigía al ministerio de Estado esta mañana tuve el primer accidente de automóvil desde que soy Presidente, y he debido utilizar otro coche. He recibido cartas de personas muy respetables, alejadas de mí, con felicitaciones elusivas por mi discurso de ayer. Las he agradecido, como, como ayer las de los señores Sánchez Guerra, Castrovido y otros; pero quiero dar una contestación general. Quien no se sienta dispuesto a arriesgar la popularidad y preferiera el éxito del instante y la injusticia presente, que no se dedique a gobernar, sino a medrar; que es oficio diferente.

Luego añadió:

La solidaridad del Gobierno conmigo no ha sido después de mi discurso de ayer, sino muy anterior porque yo he sido el quinto designado para intervenir en el debate de las responsabilidades. Primero lo fué el señor De los Ríos, y después los señores Domingo, Lerroux y Azaña; pero por diferentes motivos se entendió que debía ser yo el que interviniere, y se me encargó con tal insistencia que, contra mi deseo, he de acceder, y en el antedicho de la Cámara, estando presentes las representaciones de todas las tendencias que integran al Gobierno, expuse las soluciones que iba a proponer. Por consiguiente, nada más exacto que mi deseo de intervenir, aunque me haya proporcionado una de las mayores lecciones de mi vida.

Y ahora una rectificación: He leído en algún periódico que un ministro habló de mi suicidio. Es absurdo, por lo que he dicho de la solidaridad del Gobierno, y porque no me suicidé, aunque me arriesgué; pero, en fin, si ha sido exacta la frase, no me hubiese dolido como expresión de afecto.

#### OCASIONES:

vendo un coche turismo "Peugeot", 7 caballos; 4 plazas, toda prueba, en 1.800 pesetas. Un coche cerrado, "Chevrolet", 4 cilindros de 4/5 plazas, perfecto estado, toda prueba, en 3.700 pesetas. Una camioneta "Chevrolet", 4 cilindros, toda prueba, en 2.800 pesetas. Agencia CREVOLETT, Palencia.

CASA EN VENTA. La número 11, calle Alonso Fernández del Pulgar, con habitaciones y vistas a la del Marqués de Abadía. Informarán en Mayor principal, 192, Palencia.

MAQUINA BELDADORA, marca "Victoria", seminueva, se vende en Villalón; para tratar, con Leandro Alonso.

VENDESE por dejar labranza, par mulas, media edad; dos dedos alzada y un caballo, carro, arrosos y aperos correspondientes. Viuda de Francisco Aguado. San Cebrían de Campos.

POR AUSENCIA, vendense muebles seminuevos, máquina coser de hacer medias; y objetos antiguos. Informes: Consuelo León. Gatós, 3. Palencia.

VENDESE dos mulas de la marca; edad, nueve y diez años, y un carro de varas. Marcelino Ruiz, de Osorno.

## Dice el ministro de Gobernación

### El Gobierno se incauta de las fábricas de armas y suspende varios periódicos

#### PERIODICO SUSPENDIDO

SAN SEBASTIAN.—A las cuatro de la tarde se personaron en la redacción del periódico "El Día" un comisario de Vigilancia y varios agentes, y manifestaron que tenían orden de proceder a la clausura del local. El director del periódico pidió la orden por escrito, y el comisario le contestó que no la tenía.

A las seis de la tarde se confirmó la orden de suspensión del periódico. El director requirió al comisario para que practicara un registro; pero dicha autoridad contestó que no tenía más orden que la de suspender el periódico.

Después fué llamado por el director el notario señor Sáinz Alonso para que levantase acta de un minucioso registro que se efectuó en su presencia, sin que se encontrara nada anormal.

El gobernador civil ha manifestado que no se trata de una orden suya, sino de la superioridad, como consecuencia de los acuerdos adoptados en el Consejo de ministros del jueves.

#### ENCARCELADOS

SAN SEBASTIAN.—Después de prestar declaración ante el juez, con motivo de haber sido denunciado un artículo publicado en el diario "La Constanza", ha ingresado en la cárcel el director de este periódico.

Momentos después de conocerse el encarcelamiento, se presentó en el Juzgado don Juan Olazábal, jefe del integrismo nacional, y manifestó con insistencia que era autor del artículo denunciado. El juez ordenó también su ingreso en la cárcel.

#### HA LLEGADO EL DIA

que se vende toda clase maderas de todos los largos y gruesos, para las nuevas construcciones. También tengo vigas de uno a doce metros de largo; tablones, machones, cuartones, tablás y tablata para tejados, tarimas del Norte, puertas y ventanas de todas medidas. Para carreteros dispongo de vigas, varas, almones, cabezales y mazas de todas las medidas y gruesos; todo ello en grandes cantidades, como nadie en la provincia, concediendo un 20 por ciento de rebaja en los precios. A las albañiles y contratistas se les da un 5 por ciento sin perjuicio de los propietarios de las obras. Se da fiado, presentando garantías. Se compran árboles. Se sirve a domicilio.

Consulten precios, a los almacenes de JOSE MARIA DE LA SIERRA, en Osorno, Carrión y Aguilar.

#### Consultorio de enfermedades de los ojos

Oculista director LUIS SARRACIBAR, de la Sociedad Francesa de Oftalmología. Marina de Escobar, n.º 4 (Casa de Mantilla) Valladolid.

SE VENDE alfalfa seca, empacada 1.º, y precios reducidos. Hilario Sobrino, en Pina de Campos.

VENDESE por dejar labranza, ocho caballerías; diferentes edades y alzada. Una yegua, raza percherona, de diez años, cinco dedos de la cuerda. Tres segadoras, dos marca "Cormick", la otra "Berma". Dos beldadoras, una seminueva, la otra en buen uso. Dos carros, uno de varas y el otro de palo. Un tronizador, de veinticinco discos, y demás aperos de labranza. Se dan facilidades para el pago. Para informarse, verlo y tratar, en la Dehesa del Rebollar, término municipal de Honorita de Carrato, con Vidal Chacón, o Francisco Calleja, en Cevico de la Torre.

PALOMINOS compro, y hago contrata para toda la temporada. Frutería "La Luz", Mayor principal, 4 y 6, Palencia.

SEÑORITAS Y CABALLEROS pueden ganarse diez pesetas diarias, trabajando artículos de gran producción; escribir enviando sellos para contestación. Apartado de Correos, 184, Zaragoza.

VENDESE carro, de par, nuevo. Informes: Pío Porro, en San Cebrían de Campos.

#### LAS FABRICAS DE ARMAS

MADRID.—El ministro de la Gobernación ha manifestado a los periodistas que los gobernadores civiles de las provincias del Norte la habían comunicado que la tranquilidad es allí completa. El de Navarra ha recorrido personalmente la provincia y no ha encontrado nada anormal. Han sido clausurados algunos periódicos cuatro de Bilbao, que son "Euzkadi", "La Gaceta del Norte", "Excelsior" y "La Tarde", y dos de San Sebastián, "El Día" y "La Constanza". También han sido suspendidos algunos, cuyos nombres no recuerda. Estas suspensiones—añadió—obedecen a las campañas francamente subversivas que estaban realizando. Se trata de medidas de previsión para salir al paso de la agitación que producen los elementos extremistas de aquella región. Se han publicado artículos totalmente inadmisibles. Con estas medidas, y después de la entrevista con el Nuncio, creo que hemos dado un paso en firme para acabar con las campañas agitadoras. Todo cuanto se dice de complot y millones es francamente inadmisibles. Por otra parte, el Gobierno se ha incautado de las fábricas de armas de Eibar y Guernica, y en lo sucesivo solamente producirán armas para el Estado. El Gobierno está dispuesto a salir al paso de toda agitación, cualquiera que sea su origen, y adoptará medidas semejantes con otros periódicos de filiación izquierdista.

### CABREIROA

HOTEL EN EL BALNEARIO  
abierto de 1.º de julio a 30 septiembre

### QUITA GALLOS RADICAL

Unico que extirpa radicalmente la raíz, sin que vuelva a reproducirse. Pídale en Farmacias, Droguerías y en casa del autor, Enrique Aranguena, Sarrio y Mier, 7 Farmacia, PALENCIA

### LA HERNIA (QUEBRADURA)

EL HERNIARIO debe combatir su enfermedad inmediata y enérgicamente, no importa cuánto tiempo hace que la padece, si la persona es joven o anciana, hombre o mujer. Para cuidarse solamente tienen los HERNIADOS dos medios racionales a su disposición:

1.º La operación, que necesita para efectuarse personas especialmente dispuestas, no obstante lo cual, bien o mal hecha, encierra en sí serios peligros y nunca evita la posible reproducción de la HERNIA.

2.º La CONTENCIÓN ABSOLUTA Y PERMANENTE que asegure la desaparición definitiva de la HERNIA, gracias a una acción eficaz y constante sobre la misma, empezando por localizar la lesión y descartar en seguida todo peligro. Esta CONTENCIÓN ABSOLUTA Y PERMANENTE, indispensable para alcanzar la curación, se obtiene con los aparatos del METODO C. A. BOER, cuyas aplicaciones especiales son estrictamente individuales y diversas, gracias a lo cual cada HERNIADO puede desempeñar, sin molestia alguna, sus cargos o trabajos por pesados que sean y obtener resultados inesperados por ellos.

Lea Vd. estas cartas que añadimos a las numerosas que se han hecho públicas y cuidese con la precisión y la urgencia que su caso merece:

LA BANEZA, 29 de junio de 1931. Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 60, Barcelona. Muy señor mío: Tengo el honor de enviarle esta carta para manifestarle mi agradecimiento y admiración por el Método C. A. BOER, que me ha curado completamente de una hernia que venía padeciendo. Le doy mi conformidad para que publique la presente donde lo crea oportuno. Quedando muy agradecido me reitero de Vd. afmo. y s. s. Toribio Santos, Tienda de comestibles, en LA BANEZA (León).

ZARAGOZA, 10 de julio. Sr. D. C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo, 60, Barcelona.—Mi distinguido amigo: Le escribo muy agradecido por haber obtenido con los aparatos de usted y siguiendo su excelente Método, la curación completa de la hernia, de la cual sufría hacia muchos años. Usándolos no tuve molestia alguna y pido mucho al Señor que pueda usted continuar haciendo bien a tantas personas que sufren de hernia, autorizándole, por mi parte, a publicar esta carta. Es de usted siempre atto. y agradecido amigo y capellán, q. e. s. m. JULIO ARDANUY, presbítero, San Blas, 16 2.º ZARAGOZA.

**Herniados** molestias y graves consecuencias de las HERNIAS o las complicaciones del descenso de la matriz, vientre caído y obesidad, visiten con toda confianza al eminente ortopédico Sr. C. A. BOER en LEON, sábado, 29 agosto, HOTEL PARIS. REINOSA, lunes, 31 agosto, HOTEL UNIVERSAL. PALENCIA, martes 1 de septiembre, CENTRAL HOTEL CON TINETAL. VALLADOLID, miércoles, 2 septiembre, HOTEL INGLATERRA. C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo, 60, BARCELONA.

## EXTRANJERO

### Incendio en una fábrica de acumuladores

#### ENTREGA DE AVIONES

VARSOVIA.—Comuncan de Riga que en el curso de una ceremonia militar celebrada en los alrededores de Moscú, han sido entregados al ejército rojo diez y nueve aviones.

#### INCENDIO

LILLE.—Se ha declarado un incendio en una fábrica de acumuladores. No ha habido que lamentar víctima. Las pérdidas se elevan a 200.000 francos.

#### INUNDACIONES

SHANGAI.—Comunican de Hankeu que las medidas adoptadas por las autoridades con objeto de socorrer a los damnificados a consecuencia de las terribles inundaciones, que han causado enormes daños en la región, resultan ineficaces.

Las principales personalidades extranjeras residentes en Hankeu han sido invitadas a formar parte del comité de socorros a los sinistrados. Centenares de éstos perecen de hambre.

La situación en la zona del gran canal ha mejorado algo, pero en cambio, el Río Amarillo se ha desbordado ya en varios lugares.

### Luis Martín Gromaz

Médico de la Armada  
Especialista en Garganta,  
Nariz y Oídos  
Patio de Castaño

### Dr. LEDO

Piel y secretas  
Núñez de Arce, número 4  
VALLADOLID

### Sedas Crespones

# Palacio de la Moda

## Centro de Novedades

Georgettes Lanas

### Aventadoras "ALONSO"

PARA MOVER A BRAZO Y A MOTOR

Son las mejores

Consulte precios y condiciones a su constructor:

### Talleres Mecánicos "ALONSO"

OSORNO

### E. GONZALEZ RUBIO

DENTISTA

Consulta en Astudillo los domingos

CONDE DE GARAY, NUM. 11 - PALENCIA  
(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)

### Balneario d Morgovejo (León)

EL EVIAN ESPAÑOL

Maravillosos resultados en las enfermedades de la Piel. Vías urinarias. Aparato respiratorio (vías altas) Artritis. Reuma. En plena Montaña (1.100 m). El clima más sano de la región. Médico Director: Dr. José de San Román

# JARABE CLIMENT

ANEMIA, DEBILIDAD, RAQUITISMO, INAPETENCIA, EMBARAZO

MARCA VIUDA

### Excursión artística

## La visita a Reinoso de nuestra Coral Filarmónica ha constituido un clamoroso éxito para la laureada colectividad

De regreso de su viaje triunfal a Santander donde quedó consagrada por el aplauso unánime y sincero del público montañés, la Coral Filarmónica Palentina hace un alto en esta ciudad para deleitar a los campurrianos con un concierto en el teatro Principal.

A la entrada de Reinoso recibieron a los coralistas los Coros Campurrianos, ataviados con el típico traje, cambiándose las banderas de las dos entidades artísticas; la banda municipal, los piteros de la Agrupación Artística Reinosana, la Junta Directiva de ésta, una nutrida representación de la Colonia Palentina y un grupo numerosísimo de reinosanos y reinosanas.

El desfile de la Coral y Coros Campurrianos hasta la Casa Ayuntamiento fué brillantísimo y acogido con aplausos. En el salón de actos fueron recibidos los excursionistas por el alcalde accidental, don Manuel Revuelta, y los concejales señores Trujillo, Ordóñez, Fernández y Rayón, cambiándose muy sentidas saluciones entre el vicepresidente de la Coral y el señor Revuelta.

El Ayuntamiento obsequió espléndidamente a los coralistas con pastas y licores, que fueron servidos por las lindas coristas Campurrianas, ataviadas típicamente. En honor de los palentinos los coros Campurrianos entonaron con gusto y afinación "Moza en la Romería" y "Marinero", que fueron muy aplaudidos.

Desde el Ayuntamiento, los coralistas se dirigieron a la Colonia Palentina recogiendo la bandera de aquella entidad y escoltada por la de la Coral y la de los Coros, desfilaron hasta el teatro Principal.

componen la coral, demostrando con ello, un sentido grande de disciplina. Son dignos de notar en la Coral Palentina esos gratísimos tonos de media voz velada, tonos grises y vibrantes de música de cámara, que dejan traslucir hasta los más pequeños detalles de la armonía.

La primera parte la componen obras clásicas castellanas, sobresaliendo entre ellas "Paseo base el Rey moro", que gustó muchísimo, y la sardana "La noche de San Juan", que fué muy aplaudida.

En la segunda parte del concierto hubo necesidad de cambiar el programa ante la imposibilidad de actuar los solistas, debido a las incomodidades del viaje. No obstante las obras ejecutadas fueron sancionadas con cálidos y sinceros aplausos, viéndose precisados a repetir dos de ellas, ante las ovaciones populares.

Y la tercera parte acabó de entusiasmar al público, muy especialmente al escuchar la retzona y alegre canción del "Cuervo de Perales"—en la cual el elemento palentino de Reinoso recordó algo muy íntimo de su tierra de los años mozos—que se vieron precisados a repetir, y la arrogante jota castellana "Dicen que soy orgullosa", cuya copla fué cantada con exquisito gusto.

Ante los insistentes aplausos interpretaron con gran precisión y dulzura el momento musical de Schubert.

Otro de los puntos que llamo poderosamente la atención del público, fué la hermosa presentación de la masa Coral en el escenario, nada común entre las diversas agrupaciones de esta clase, denotando con ello un gusto quinquagesimario y un elevado concepto de la estética escénica.

Opinando sincera e imparcialmente, la Coral Palentina, por el arte de su presentación, por la dulzura de sus interpretaciones y la belleza de sus mujeres, ha conquistado la simpatía, el aplauso sincero y ferviente y el cariño de Reinoso.

Castilla, que quiere ir borrando fronteras, dentro del solar español, se ha lanzado desde el llano a la conquista de los pueblos de la montaña, pero esta vez, sin armas, sin sonos estridentes de clarín guerrero, sino haciendo llegar al alma de los pueblos los torrentes armoniosos de sus canciones, porque en la canción se funden las almas y se acrecientan los sentimientos.

Reinoso, que no es más que una prolongación de Palencia, pueblos hermanos, se ha sentido orgullosa al agasajar a la Coral palentina, que, durante unas horas fué su huésped de honor, y poder pagar con los aplausos una deuda de gratitud contraída por nuestra Masa Coral, en sus viajes a Palencia.

Daniel G. NUEVO ZARRACINA  
Reinoso, 21 de agosto de 1931.

LEA USTED

**EL DIA DE PALENCIA**

### Noticias de última hora

## Ha circulado el rumor de que en el Norte de España han surgido partidas armadas como consecuencia del actual momento político

### SE RELACIONA CON ESTE RUMOR LA ORDEN DADA AL CRUCERO "LIBERTAD" PARA QUE SALGA INMEDIATAMENTE RUMBO A BILBAO

#### EL MINISTRO DE LA GUERRA RECIBE A LOS PERIODISTAS

MADRID.—A la una y media recibió a los periodistas el ministro de la Guerra. Aquellos le preguntaron detalles relacionados con la comida celebrada para conmemorar la fecha del "Pacto de San Sebastián", diciendo el ministro que, todo lo relativo a este asunto, ya lo han dado a conocer los periódicos.

Se le pregunta luego si había llegado el alto comisario en Marruecos, contestando afirmativamente, aunque, añadió, toda vía no ha ido por el ministerio.

Otro periodista le preguntó si eran ciertos los rumores circulados, según los cuales se había notado cierta efervescencia en el Norte.

El señor Azaña, contestó que no tenía noticia alguna de tales hechos, y preguntó:

—¿Pero, a qué se refieren ustedes?

—Pues se afirma, agregó un informador, que por el Norte se han armado muchas partidas, para defender sus ideales religiosos.

El señor Azaña, rápido y medido en broma, contestó:

—Allí no hay más partidas que las de "mus"...

Otro periodista, entonces, recabó del ministro, cuáles eran las causas que habían motivado, los grandes preparativos militares y el apresuramiento con que se llevan, a lo que replicó el ministro que eso no tenía nada de particular, ya que se debía a las prácticas militares que se van a verificar en todas las regiones, a excepción de Andalucía, porque allí todavía, en la época en que se verifiquen hará mucho calor. De Madrid, saldrá una brigada para el Jarama. Respecto al Norte, se realizarán las prácticas, y las dos brigadas que van allí, se reunirán en Navarra, acampando los ocho batallones, posiblemente en Estella u otra ciudad cercana.

**SE SUSPENDE LA SALIDA DE TRES PERIODICOS DE PAMPLONA**

PAMPLONA.—La Policía ha recogido esta mañana las ediciones íntegras de los periódicos de esta capital, "El Pensamiento Navarro", "El Diario de Navarra" y "El Pueblo Navarro", en los que se insertaba un documento de una agrupación, aún sin constituir definitivamente, titulada "Asociación en defensa de parientes religiosos".

Este hecho está siendo muy comentado.

**A UN CRUCERO DE GUERRA SE LE ORDENA PARTA PARA BILBAO**

FERRER.—Cumplimentando órdenes urgentes de la Superioridad, ha zarpado de este puerto con rumbo a Bilbao, el crucero de guerra "Libertad".

Esta partida, cuyos motivos se desconocen, se relaciona con los rumores circulados en el día de ayer.

**EL MINISTRO NO RECIBE MADRID**—El ministro de la Gobernación no recibió hoy, como acostumbra, a los periodistas que acuden allí para hacer informaciones.

**EL ASUNTO DE LAS RESPONSABILIDADES**

MADRID.—El ministro de Justicia ha manifestado que en el asunto de responsabilidades la tesis sustentada por el señor Sánchez Román ha situado este asunto en sus verdaderos términos. Es la tesis es irrefutable para que las Cortes ganen en eficacia.

Esta cuestión ha de ser un capítulo de las Cortes, pero nada más que un capítulo.

**NOTICIAS DE COMUNICACIONES**

MADRID.—El ministro de Comunicaciones al recibir a los periodistas les dijo que le había visitado una comisión del Cuerpo de Correos, que le entregó un documento en que se especifican las aspiraciones que tienen. Rogaron al ministro que dichas aspiraciones procurase llevarlas a las Cortes, lo más rápidamente posible. Estas aspiraciones se refieren a determina-

dos derechos de clase que no habían de entrar a regir hasta los presupuestos de 1932.

**LA CONFERENCIA TELEFONICA**

MADRID.—Presidida por el subsecretario de Comunicaciones, se reunió esta mañana nuevamente la Conferencia telefónica. Estudiáronse proposiciones de arbitraje y revisión de expedientes, no tomándose resolución definitiva porque el subsecretario, vióse precisado a ausentarse para asistir a otro acto.

Volverán a reunirse el lunes.

**MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE INSTRUCCION**

MADRID.—El ministro de Instrucción Pública ha dicho que había recibido la visita del señor Maciá y otros diputados catalanes que fueron a despedirse, pues mañana se marchan a Barcelona.

Agregó el señor Domingo que esta noche saldrá él para Lérida y el lunes se trasladará a Igualada, donde se propone dar una conferencia en el Círculo Obrero.

Dijo también que había recibido muchas felicitaciones por la creación de las Facultades de Economía, y que la consulta elevada a los claustros de las Universidades de Madrid y Barcelona, serán ampliadas a las Escuelas industriales de ambas poblaciones y de Bilbao.

Luego se refirió a sus proyectos de Segunda Enseñanza en los Institutos, confirmando que tiene el propósito de que estos centros sirvan, no como especialización, sino para adquirir una cultura general.

**Homenaje a la Infancia y al Libro**

En el Ayuntamiento se ha celebrado una reunión para tratar de la organización de la fiesta de Homenaje a la Infancia y al Libro.

El acto tendrá lugar en el teatro y consistirá en la distribución de premios a las madres que más se hayan distinguido en la mejor lactancia de sus hijos y a los niños más aplicados de las Escuelas Nacionales.

Se exhibirán películas instructivas y cómicas, habrá un discurso alusivo al festival, por un maestro, y se cantará el "Himno a Palencia", con acompañamiento de la banda de música.

Se ha designado una comisión para que lleve a cabo los trabajos correspondientes.

**DE INTERES**

Cuchillería alemana y taller de vaciado, del antiguo oficial de Gesse, de Madrid; el único en Palencia que garantiza el vaciado de todas las herramientas cortantes.

Calle Barrio y Mier, núm. 13

**Subasta de lana y añinos**

El día 26 de agosto, de once a doce de su mañana, se pondrá en pública licitación, más de quinientas arrobas de lana y añinos, en la Casa Consistorial de Mayorga, bajo el pliego de condiciones que estará expuesto en el acto.

**Gallinas Enfermas**

Se curan y ponen mucho con

**AVIOLINA**

De venta en todas farmacias y droguerías

**HALLAZGO**: se ha encontrado un perro de caza, y dará las señas de donde se encuentra, don Antonio V. Crespo, calle del Consistorio, número 1, 2.º, Palencia.

**PERDIDA** yegua en Melgar de Fernamental, el día 17, pelo ruano, talla, no llega a seis cuartas, cerrada, despuñada la oreja izquierda; quien la haya recogido, puede dar aviso en dicho pueblo a Gregorio Varón.

**U. Román Baquerín**

Del Instituto Rubio de Madrid Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado

**RAYOS X**

Ha trasladado su consulta Mayor Pral. 68, entre...

**BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS**

LOGROÑO

Vinos Fines de Rioja

CLARET-ROYAL CLARET-GRANDE

BORGOÑA-CHABLIS

EXCELSO

**CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO**

de J. BURGOA LAGUNILLA

Especialista en enfermedades de

Consulta diaria, de 11 a 1 y de 4 a 6

Mayor Pral. 19 y 21, 2.º izq. matritia, embarazo y partos

**YAGÜES GARCIA**

**OCULISTA**

Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 6

Gratis para pobres, en la Casa de Socorro, de 5 a 6

Mayor Pral. 64, 1.º-PALENCIA

### Notas militares

## Una alocución del general de la Tercera Inspección del Ejército, señor Gil Yuste, a todas las tropas de su mando

El excelentísimo señor general de la Tercera Inspección del Ejército, en orden general de la misma, dice lo siguiente:

"TERCERA INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO.—ORDEN GENERAL DEL DIA 16 DE AGOSTO DE 1931

Honrado por el Gobierno provisional de la República, con el cargo de general inspector jefe de esta inspección general del Ejército, cargo que me fué conferido por decreto de 27 de julio último (D. O. núm. 167), al tomar posesión de él, envié un cordial saludo a todas las tropas y personal de todos los servicios que de esta inspección dependen, y que me siento orgulloso de mandar.

En los momentos difíciles que España vive, estoy seguro de que todos los generales, jefes, oficiales, suboficiales y sargentos, todos cuantos de manera permanente formamos parte del Ejército, todos los que voluntariamente hemos abrazado esta profesión de sacrificio, hemos de comprender que ahora tenemos que ser más patriotas y más fieles soldados que nunca, y esforzarnos en afianzar la disciplina, que para que sea sólida, no basta con las severas penas que el Código señala para los que incurrir en delito contra ella, sino que ha de estar cimentada en la interior satisfacción y en el amor a los que tienen la obligación de mandar, sentido por los que han de obedecer.

Es preciso, que todo jefe, sea cualquiera su jerarquía, ponga el mayor empeño en adueñarse del alma de sus subordinados con su rectitud, su trato afable y su interés por ellos, pues únicamente es inquebrantable la disciplina que tiene sus raíces en el corazón del soldado. El sentimiento del deber y el de la gratitud, tienen mucha más fuerza que el temor al castigo para hacer que aquél sea siempre leal y compelerle a obedecer cuando, con ello, haya de poner en riesgo su vida.

Hoy, es necesario también que hagamos escuela de ciudadanía del cuartel, enseñando a los hombres que vengan a él, además del manejo de las armas, sus deberes cívicos, como enseñamos, por interés patrio igualmente, a leer y escribir a los que llegan a las filas, analfabetos, ya que no puede ser buen soldado el que sea mal ciudadano. Con esta labor contribuiremos a robustecer, al propio tiempo que la disciplina militar, la disciplina social, tan necesaria para el bienestar y la prosperidad de la Patria.

Y ahora, quiero, que las tropas de las séptima y octava divisiones, sepan lo que, con fecha 8 de julio, en una orden general, decía a las de la sexta, yo me jefe entonces de esta división, y que todas lo tengan presente para cumplirlo:

"Cuando se empleen las fuerzas de la división para el restablecimiento del orden público, aquéllas deberán proceder con la máxima prudencia, no haciendo uso de las armas hasta que sean agredidas o no haya otro medio de impedir que los revoltosos realicen actos vandálicos. Y, llegado el caso, ha de procurarse no verter ni una sola gota de sangre más de la precisa para imponer el respeto a la Ley, pero, tampoco se ha de vacilar, pues así lo exige la salud de la Patria, en derramar toda la que haga falta para lograr dicho fin y evitar que una minoría turbulenta y sin freno, profanando la libertad y el derecho, pueda, con sus desmanes, deshonrar a la República y destrozar a España.

El general inspector, Gerardo Gil Yuste.—Rubricado."

Lo que se publica en la de esta día, para general conocimiento en esta plaza.

El teniente coronel, comandante militar, Primitivo Peire.

do, con ello, haya de poner en riesgo su vida.

Hoy, es necesario también que hagamos escuela de ciudadanía del cuartel, enseñando a los hombres que vengan a él, además del manejo de las armas, sus deberes cívicos, como enseñamos, por interés patrio igualmente, a leer y escribir a los que llegan a las filas, analfabetos, ya que no puede ser buen soldado el que sea mal ciudadano. Con esta labor contribuiremos a robustecer, al propio tiempo que la disciplina militar, la disciplina social, tan necesaria para el bienestar y la prosperidad de la Patria.

Y ahora, quiero, que las tropas de las séptima y octava divisiones, sepan lo que, con fecha 8 de julio, en una orden general, decía a las de la sexta, yo me jefe entonces de esta división, y que todas lo tengan presente para cumplirlo:

"Cuando se empleen las fuerzas de la división para el restablecimiento del orden público, aquéllas deberán proceder con la máxima prudencia, no haciendo uso de las armas hasta que sean agredidas o no haya otro medio de impedir que los revoltosos realicen actos vandálicos. Y, llegado el caso, ha de procurarse no verter ni una sola gota de sangre más de la precisa para imponer el respeto a la Ley, pero, tampoco se ha de vacilar, pues así lo exige la salud de la Patria, en derramar toda la que haga falta para lograr dicho fin y evitar que una minoría turbulenta y sin freno, profanando la libertad y el derecho, pueda, con sus desmanes, deshonrar a la República y destrozar a España.

El general inspector, Gerardo Gil Yuste.—Rubricado."

Lo que se publica en la de esta día, para general conocimiento en esta plaza.

El teniente coronel, comandante militar, Primitivo Peire.

### REMITIDO

Palencia, 22 de agosto de 1931. Sr. D. Eduardo Calderón.

Presente.

Querido amigo: Aunque nos consta que tu representada Compañía Francesa del Fénix, es contraria a la publicación de testimonios de gratitud, por estimar que suponen cumplimiento de obligaciones, deseamos expresarte nuestra satisfacción y complacencia por la rapidez y seriedad con que ha sido tramitado el siniestro de nuestra fábrica de mantas, ocurrido el 15 del pasado mes de julio.

Igualmente nos es grato expresar que hemos recibido de la citada Compañía de Seguros, la cantidad de ciento veinticuatro mil doscientas setenta y siete pesetas con noventa y nueve céntimos, que representa el cuarenta por ciento de su participación que la correspondía sobre el total de la indemnización acordada, que ascendió a pesetas trescientas diez mil seiscientas noventa y cuatro pesetas con noventa y ocho céntimos.

Muy agradecidos a tu bondadosa y eficaz intervención, quedamos tuyos buenos amigos que estrechan tu mano,

"La Soledad" Fabricación de mantas.—Hijos de A. Fernández. El presidente del Consejo, D. Fernández.

### SUGESOS

**ROBO DE CABALLERIAS**

En la noche del 20 de los corrientes, en el pueblo de Villamoronta, han robado al vecino Astorío León, dos caballerías magras.

Para entrar en la cuadra en que estaban las caballerías, rompieron los ladrones el candado y un madero en que entraba el pestillo de la cerradura de la puerta.

Avisada la Guardia civil del puesto de Carrión de los Condes, inmediatamente se presentó el cabo del benemérito instituto con tres guardias, quienes han salido en busca de los autores del robo.

**AMENAZAS**

Comunican de Cervera de Pisuerga que una de las últimas noches, al pasar por el Barrio de los labradores, el vecino Dionisio Cuadrado, fué insultado y amenazado por tres individuos, a quienes no conoció.

Practicadas activas gestiones por la Guardia civil, dieron por resultado la detención de los jóvenes Valentín Rodrigo, Mariano Medina y Fernando Menéndez, los cuales, como autores del hecho, han sido puestos a disposición del Juzgado.

**ATROPELLADO POR UN AUTOMOVIL**

En la calle de Pablo Iglesias fué atropellado por un automóvil de la matrícula de Madrid, el niño de cuatro años, Agustín Villalobos Medina, resultando con lesiones leves.

Recibió asistencia facultativa en la Sala de Socorro.

**INSULTOS**

Al Juzgado municipal se dio cuenta de la denuncia presentada por el conductor del autobús, del servicio público, Manuel Mendive, contra Heliodoro Villa, por insultos.

**UN HURTO**

El teniente del Batallón Ciudadano, don Gregorio de Andrés Alvará, ha comparecido en la Comandancia de Vigilancia, para denunciar que de una guerrera de uniforme, donde guardaba una cartilla militar conteniendo la cantidad de setenta y cinco billetes del Banco, desapareció el referido documento y el dinero.

La Policía practica indagaciones para descubrir al autor del hurto, que, según manifestaciones oficiales, se efectuó fuera del cuartel.

**EL SEÑOR**

**D. Francisco Ramos de Linage**

HA FALLECIDO EN VALLADOLID

el día 22 de Agosto de 1931

A LOS 4 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos

**D. E. P.**

Su desconsolada esposa doña Raimunda Linage; hijos María del Pilar, Raimunda, Francisco, Raquel, Carmen e Inmaculada; madre doña Rosario Peña; tíos, hermanos políticos y demás familia.

Suplican a sus amistades tengan presente en sus oraciones el alma del finado, y asistan a los funerales y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán reconocidos.

Conducción del cadáver: Mañana, domingo, día 23, a las dos de la tarde, desde la casa mortuoria, Miguel Iscar, n.º 8, al Cementerio Católico de Barrio de Santullán (Palencia, en el cual se verificará la inhumación del cadáver, a las cinco y media de la tarde.

**U. Román Baquerín**

Del Instituto Rubio de Madrid Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado

**RAYOS X**

Ha trasladado su consulta Mayor Pral. 68, entre...

**BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS**

LOGROÑO

Vinos Fines de Rioja

CLARET-ROYAL CLARET-GRANDE

BORGOÑA-CHABLIS

EXCELSO

**CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO**

de J. BURGOA LAGUNILLA

Especialista en enfermedades de

Consulta diaria, de 11 a 1 y de 4 a 6

Mayor Pral. 19 y 21, 2.º izq. matritia, embarazo y partos

**YAGÜES GARCIA**

**OCULISTA**

Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 6

Gratis para pobres, en la Casa de Socorro, de 5 a 6

Mayor Pral. 64, 1.º-PALENCIA